



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración de interés XXVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial - 09 y 10/11/23 - Córdoba

VISTO:

La Ley N° 7, artículo 54 y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 7 citada establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Que el XXVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial – “IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS EN PRÁCTICAS Y GESTIÓN DE LOS PODERES JUDICIALES. EDUCACIÓN Y JUSTICIA. ¿RECONFIGURANDO LOS PODERES JUDICIALES?” se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2023 de modo presencial en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y es organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires REFLEJAR- y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - JUFEJUS-.

Que los contenidos de la actividad resultan de interés para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y redundarán en el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que dada la trayectoria y reconocimiento de los organizadores y en virtud de que el temario propuesto resulta valioso para los objetivos de formación y capacitación judicial, corresponde fomentar y declarar de interés la actividad propuesta.

Por ello,

La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE:

1º) Declarar de interés el XXVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial – “IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS EN PRÁCTICAS Y GESTIÓN DE LOS PODERES JUDICIALES. EDUCACIÓN Y JUSTICIA. ¿RECONFIGURANDO LOS PODERES JUDICIALES?” que tendrá lugar los días 9 y 10 de noviembre de 2023 de modo presencial en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

2º) Regístrese, notifíquese al Consejo Académico, al Tribunal Superior de Justicia, y a la Junta Directiva del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires REFLEJAR; publíquese en la página web del Centro de Formación Judicial y oportunamente, archívese

